

Distribución
RESTRINGIDA
LC/MVD/R.18 (Sem.44/15)

5 de mayo de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L
Oficina de Montevideo

Seminario Taller Técnico sobre Medición e Investigación de la Pobreza en Argentina, Brasil y Uruguay, organizado por la Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (DGEC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Montevideo, 11 al 14 de abril de 1988



INFORME DEL SEMINARIO TALLER SOBRE MEDICION E INVESTIGACION
DE LA POBREZA EN ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY

(Montevideo, 11 al 14 de abril de 1988)



I. ORGANIZACION Y ASISTENCIA

1. Lugar y fecha de la reunión

1. Convocada por la Dirección General de Estadística y Censos de Uruguay (DGEC), la Oficina de Montevideo y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la reunión tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, del 11 al 14 de abril de 1988.

2. Objetivos

2. El objetivo de la misma fue confrontar y analizar las diferentes propuestas técnicas desarrolladas por las instituciones especializadas de los países y organismos internacionales participantes, respecto de las alternativas de cuantificación, localización, caracterización y seguimiento de la pobreza.

3. Se orientó además a intercambiar experiencias, ideas y soluciones metodológicas creativas que apuntaran a aumentar la eficiencia, tanto en la obtención de información necesaria, como en lo que respecta a un diagnóstico más preciso del fenómeno de pobreza y sus mecanismos de reproducción, de forma de contribuir a la elaboración de políticas sociales más integradas y efectivas.

4. La participación de técnicos de Argentina, Brasil y Uruguay, buscó crear un ámbito de integración científico y técnico, referido a la investigación de la pobreza, congruente con los esfuerzos de integración subregional que se han venido gestando en el plano económico, cultural y social, desde la instalación de los regímenes democráticos, y que responde a una vocación manifiesta de las autoridades de los tres países. Dicha integración se podrá expresar en la realización de trabajos conjuntos, el establecimiento de mecanismos de comunicación y difusión de los avances de investigación y en acuerdos de asistencia técnica horizontal.

3. Participantes¹

5. Participaron de la reunión, técnicos y especialistas, de oficinas gubernamentales de Argentina y Uruguay, de centros académicos y universitarios de ambos países y Brasil, de los proyectos de pobreza crítica del PNUD y Banco Mundial, y por CEPAL, técnicos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la Oficina de Buenos Aires y la Oficina de Montevideo.

6. La presencia de técnicos con una mayor aproximación a la producción de información, como lo son los de las oficinas de estadísticas y la concurrencia de quienes se desempeñan fundamentalmente como usuarios de información para la investigación y diseño de políticas, como lo son los de las oficinas de planificación, trabajo y seguridad social, servicios estatales y municipales, universidades, centros académicos y organismos

¹ Véase Lista de Participantes en el Anexo 1.

internacionales, contribuyeron en dotar a las discusiones con un enfoque realista respecto de las posibilidades y beneficios de las diferentes alternativas analizadas para acortar la distancia entre los requerimientos y disponibilidad de información sobre pobreza.

7. Participaron asimismo, funcionarios de las siguientes organizaciones internacionales: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), CINTERFOR/OIT, Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

4. Temario y documentación

8. Los documentos presentados se pueden agrupar de acuerdo al tema considerado, en grandes líneas de trabajo:

a) La determinación de la línea de pobreza, con los siguientes subtemas:

- i) las estimaciones de los requerimientos de calorías y proteínas;
- ii) líneas de indigencia y pobreza: composición y valoración de las canastas de alimentos, y estimación de los gastos no alimentarios;

b) La aproximación a la pobreza a través de las necesidades básicas y de enfoques bidimensionales;

c) Alternativas para acortar la distancia entre las necesidades y existencias de información sobre pobreza, y diseños de instrumentos específicos de captación de datos para la caracterización y seguimiento de la pobreza.

En el Anexo 2 se presenta el detalle de los documentos expuestos en la reunión.

5. Sesión Inaugural

9. La mesa de la sesión inaugural estuvo integrada por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Ariel Davrieux, y la Directora General de Estadística y Censo, Sra. Rosa Grosskoff, por el Gobierno de Uruguay, el Coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, Sr. Alberto Sojit, el Director de la Oficina de CEPAL en Montevideo, Sr. Germán W. Rama, y el Oficial de Asuntos Sociales de CEPAL - Montevideo, Sr. Ruben Kaztman.

10. El Director de la Oficina de CEPAL en Montevideo, Sr. Germán W. Rama, se refirió inicialmente al gran impulso que actualmente le está brindando la Dirección General de Estadística y Censos de Uruguay al desarrollo y la construcción de indicadores sociales y demográficos. Destacó que este Seminario - Taller es una muestra más del interés y preocupación de esa Dirección en aumentar y profundizar la producción de tales indicadores.

11. Se refirió luego, en una breve síntesis, a la evolución histórica universal del concepto de pobreza de la edad media a los tiempos modernos. Por último, señaló la importancia de contar con indicadores cada vez más precisos e ingeniosos, que permitan un análisis lo suficientemente profundo y acucioso como para enfrentar con mayor efectividad la selección, diseño e implementación de políticas, especialmente en un área como la pobreza que encubre una importante variedad de situaciones complejas.

12. La Directora General de Estadística y Censos, señora Rosa Grosskoff, señaló que los organismos públicos productores de estadística, enfrentan cada vez más, una demanda creciente de información sobre la localización de la población más carenciada, costo de las necesidades alimenticias y otras necesidades básicas, determinación de líneas de pobreza, y otros indicadores sobre el tema, frente a los cuales se ha intentado responder a partir de dos grandes líneas de acción:

- a. ampliando los estudios que se venían haciendo en cuanto a identificación y medición de los grupos más postergados; y
- b. generando y/o asistiendo proyectos específicos de investigación de la pobreza, como es el caso de Argentina y Uruguay.

La señora Grosskoff apuntó que el Seminario Taller buscaba apoyar y estimular este tipo de iniciativa, creando un ámbito para el diálogo y la discusión de las metodologías que se usan en torno al tema de pobreza, y promoviendo el enriquecimiento mutuo a través del intercambio de las experiencias acumuladas en los diferentes países y organizaciones. También señaló que la reunión constituía una oportunidad para crear las bases de convenios de asistencia recíproca en el marco de la integración subregional que viene desarrollando las respectivas autoridades de Argentina, Brasil y Uruguay.

13. Por su parte, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señor Ariel Davrieux, destacó en primer término, la importante rigidez de orientación que presenta el gasto público social del Uruguay, al estar en su mayor parte asignado por leyes que especifican su destino. De ahí, continuó diciendo, la creciente importancia que adquiere el desarrollo de metodologías de medición, análisis y seguimiento del fenómeno de insatisfacción de necesidades básicas y pobreza, para incrementar la eficiencia en la asignación de aquella parte del gasto social no comprometida en forma taxativa por las leyes. Señaló también la importancia de contar con información que permita evaluar si las inversiones se deben orientar hacia distintas opciones tales como la construcción de viviendas o la mejora de los sistemas de saneamiento de las mismas.

14. En este sentido manifestó su esperanza que del Taller surgieran nuevas bases para el trabajo de la DGEC en este campo, contribuyendo de ese modo a su cometido de brindar la información básica para orientar la acción del gobierno.

15. Finalmente, declaró inaugurado el Seminario Taller Técnico sobre la Medición e Investigación de la Pobreza en Argentina, Brasil y Uruguay, a la vez que dio la bienvenida a los técnicos extranjeros y agradeció la presencia de los nacionales.

6. Organización de los trabajos

16. Por su carácter de Seminario-Taller, las reuniones del mismo se desarrollaron con la presencia de todos los participantes, estando la moderación en forma sucesiva a cargo de varios de los mismos. La secretaría y relatoría de la reunión fueron asumidas por el personal técnico de CEPAL. Los documentos presentados a la reunión fueron expuestos por sus autores, agrupados según las grandes líneas de trabajo mencionadas en el numeral 7, procediéndose luego al análisis y discusión conjunta lo que dió lugar a comentarios técnicos específicos de cada trabajo o método.

17. Debido al diferente grado de avance en la investigación de la pobreza en cada uno de los países y organismos participantes, y al diferente énfasis que dichas investigaciones presentan respecto de las áreas de interés metodológico; los trabajos presentados y el desarrollo de los debates dieron origen a los cuatro siguientes tipos de situaciones:

- temas sobre los cuales se presentaron más de un trabajo, permitiendo confrontar, analizar y discutir, las bondades y limitaciones de las metodologías y aplicaciones realizadas;
- temas sobre los que se presentó un sólo trabajo, dando origen a la recepción de comentarios respecto del método y la aplicación realizada;
- presentación de proyectos de actividades a desarrollar y de las respectivas metodologías a aplicar, dando origen a la recepción de comentarios respecto de la correspondencia entre los métodos propuestos y los objetivos perseguidos, así como el grado de eficiencia de las distintas alternativas metodológicas previstas para satisfacer cada objetivo;
- enumeración de las diferentes tareas a encarar en el futuro y las posibilidades de coordinación y complementación interinstitucional e internacional de esfuerzos.

18. Estas cuatro situaciones se presentaron con diferente frecuencia respecto de cada una de las grandes líneas de trabajo, reflejándose en la extensión de los debates y las recomendaciones, según se puede observar en el resumen que se presenta más adelante.

II. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Principales conclusiones

19. Se destacó que la distancia entre los requerimientos y las existencias de información para la cuantificación, análisis y seguimiento de la pobreza, no sólo es un problema de disponibilidad de datos o de obtención de nuevos datos. Más importante aún resulta ser la eficiencia en su construcción y uso. Este énfasis es congruente con la situación de escasez de los recursos que disponen los países de la región para políticas sociales frente a la dimensión de las necesidades, lo que reclama una creciente efectividad en las acciones de gobierno.

20. En este sentido se remarcó la importancia y los beneficios derivados de algunos trabajos presentados, que apuntan a mostrar una explotación eficiente de instrumentos e información existentes. Estas líneas de investigación permiten describir nuevas potencialidades de los instrumentos tradicionales de propósitos múltiples y recolección periódica, como son las encuestas de hogares, señalando su utilidad para el análisis de problemas para los cuales no fueron inicialmente diseñadas.

21. Se reconoció la naturaleza heterogénea de la pobreza, y la importancia de una correcta caracterización de cada una de las categorías de pobres para el diseño de políticas adecuadas. Respecto de la heterogeneidad del fenómeno y sus implicancias metodológicas, se señaló la conveniencia de distinguir entre la heterogeneidad respecto al origen y el comportamiento ante la evolución económica y social, y la heterogeneidad respecto a la etapa del ciclo de vida en que se encuentra cada unidad de toma de decisiones, hogar e individuo.

22. Se entendió de enorme importancia la presentación articulada de las metodologías utilizadas, la explicitación de los indicadores, su intencionalidad y su representatividad, respaldada en cada caso con información estadística que permita evaluar su validez. Se consideró que ello incentiva la discusión, la creatividad, la credibilidad de los resultados obtenidos, y la acumulación de conocimientos.

2. Resumen de los debates y comentarios

23. En lo que se refiere al cálculo de los requerimientos de calorías y proteínas, se destacaron los puntos siguientes:

i. que las variables sexo y edad se utilizan como proxy de las variables básicas determinantes de los requerimientos, como son el tamaño y la composición corporal.

ii. algunos estudios encontraron baja sensibilidad en la variación de los requerimientos de energía ante variaciones de las medidas antropométricas, lo que refuerza la validez, como proxy, de las variables demográficas.

iii. se considera recomendable un mayor detalle en las edades iniciales, a fin de que los cálculos contemplen la diferencia de requerimientos entre años, diferencias que en las edades tempranas es muy superior a las correspondientes en edades adultas.

iv. se ha encontrado que, en las edades tempranas, las diferencias entre los requerimientos por sexo es muy superior a las diferencias entre edades adyacentes, lo que debería ser tomado en cuenta en el momento de limitar la cantidad de categorías a utilizar.

v. la otra variable significativa en la determinación de los requerimientos nutricionales resulta ser el tipo de actividad predominante y su intensidad, medida tanto por tipo de tarea como por cantidad de horas al día asignadas a cada tipo.

vi. Esta variable asume creciente importancia por el aumento de las tasas de actividad observado en las mujeres y del pluriempleo.

vii. se señaló que en los casos con quebrantos prolongados de salud o de déficit nutricional anterior, los valores obtenidos subestiman los requerimientos nutricionales presentes.

viii. Se destacó la necesidad de realizar las adiciones correspondientes en los casos de embarazo y lactancia, en consideración a la importancia del binomio madre-niño en lo que se refiere a nutrición y pobreza.

ix. se deben realizar correcciones por calidad y digestibilidad de los requerimientos de proteínas, tomando en consideración que se verifican calidades diferenciales en la dieta entre las edades tempranas y la de los jóvenes y adultos.

24. Respecto a la determinación del costo de la Canasta de alimentos:

i. se aceptó que la misma debe cubrir adecuadamente las necesidades energéticas y protéicas, y respetar los hábitos alimenticios. En ese sentido se plantearon dos posiciones:

- a. se pueden realizar algunas sustituciones en busca de una canasta de costo mínimo;
- b. se respeta la totalidad de los hábitos, puesto que en el corto plazo la continuidad de los hábitos debe ser considerada una necesidad adicional:

ii. Acerca de cuál debe ser el grupo poblacional de referencia para analizar los hábitos, se presentaron dos posiciones:

- a. se debe incluir parcial o totalmente a los pobres;
- b. los pobres se deben excluir.

iii. Estas dos posiciones se combinaron en la presentación con las anteriores formando dos nociones de canasta básica distintas:

- a. aquella que satisface los requerimientos tendiendo a un costo mínimo y respetando al mismo tiempo los hábitos de un grupo que incluye a los pobres;
- b. aquella que excluye a los pobres, y considera sólo los hábitos. Este permite un cierto grado de libertad en la elección de los bienes alimenticios.

iv. Se reconoce la importancia cada vez mayor de incorporar las comidas fuera del hogar y sus costos relativos, en la canasta básica de alimentos.

v. En cuanto al conjunto de bienes a considerar, se presentaron tres elementos de análisis, que deberían ser utilizados en forma complementaria siempre que se disponga de información para ello:

- a. la utilización de las cantidades físicas, previa comprobación de la calidad de dicha información, utilizando el gasto y precios externos;
- b. la utilización del gasto en cada bien;
- c. la frecuencia de hogares que tienen gastos en cada bien.

25. Se señaló la desproporción existente en el actual estado del arte, entre el grado de precisión metodológica alcanzado en la estimación del costo de la satisfacción de las necesidades alimenticias respecto del logrado en la estimación de los otros gastos. Dentro de éstos se destaca la vivienda, por su importancia relativa como satisfactor de necesidades básicas y en el total de gastos. Otros de menor pero no poca importancia, son los bienes durables y semidurables, sobre los cuales habría que profundizar la pertinencia de su inclusión en cada caso, su especificación y valoración. Gastos privados en partidas tales como educación y salud, deben ser reexaminados en cada país a la luz de la cobertura y accesibilidad de los respectivos servicios, tanto públicos como privados. Esto es determinante a los efectos de discernir sobre la inclusión o no en la pauta básica. No obstante en cualquier caso deben considerarse los gastos privados conexos a éstos servicios.

26. Se señaló que los procesos de endeudamiento de los hogares y la rápida expansión de los sistemas de venta a crédito, obligan a detenerse en el examen de las implicancias de las compras a crédito en la validez del supuesto de que el gasto es un buen proxy del consumo.

27. También se señaló que la existencia de procesos inflacionarios en la mayoría de los países de América Latina, ameritan una consideración cuidadosa de los índices de precios pertinentes para la actualización del valor de la línea de pobreza.

28. En lo que se refiere a la determinación de línea de pobreza se considera de interés destacar las siguientes ideas:

- i. se consideró conveniente incorporar el análisis de las necesidades y gastos de los hogares según las diferentes etapas del ciclo de vida familiar;
- ii. la estimación de la línea de pobreza a partir del coeficiente de alimentos a gasto total se considera útil como una primera aproximación, aunque insuficiente, debiendo ser complementada con análisis de los señalados en el punto anterior y/o con medidas que reflejen la composición y tamaño de los hogares;
- iii. en particular la utilización de medidas de adulto equivalente resulta en un principio pertinente en el caso de los gastos en alimentos, ante la existencia de una estructura de ponderaciones que

responden a necesidades nutricionales, no siendo tan claro, de acuerdo a los avances logrados, para el resto de los gastos donde, por la incidencia de la etapas del ciclo de vida familiar, y del concepto economía de escala, se torna más difícil obtener relaciones de validez general;

iv. algunos resultados observados al trabajar con la relación adulto equivalente muestran la alta sensibilidad de la magnitud de la pobreza a cambios en el valor de la relación;

v. existen algunas evidencias de que la utilización de la relación adulto equivalente puede llevar a excluir del grupo estimado como pobres a aquellos hogares con elevado número e niños (un grupo de riesgo de especial interés), por lo que parece aconsejable adoptar esta medida en el marco de una batería más amplia de instrumentos de medición y diagnóstico;

vi. se reconoce la especial utilidad del uso de las elasticidades , ingreso de los grupos de bienes y servicios a los efectos tanto de la fundamentación de la elección del grupo de referencia, como del análisis del comportamiento del gasto en determinados rubros no alimenticios. Al respecto se hizo notar la escasa utilidad de estimaciones basadas en funciones de elasticidad constante (doble logarítmica), mencionándose como más adecuadas aquellas del tipo de estimación por intervalo.

29. Por otra parte, y en atención a que se han presentado dos grandes líneas de aproximación de la pobreza, la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas, aparece la posibilidad de hacer un uso combinado de las mismas. Los resultados expuestos en esta reunión, permiten en un principio concluir que dicha utilización simultánea arroja beneficios adicionales a los que resultan de sumar los beneficios individuales de cada aproximación. Esta aproximación bidimensional brinda la posibilidad de desagregar el conjunto de hogares deficitarios en tres categorías, que se han dado en llamar "hogares en situación de pobreza crónica", "con carencias inerciales" y "pobreza reciente".

30. Otro tema abarcado y considerado de enorme importancia se refiere al enfoque demográfico de la pobreza; Se planteó que los cambios en el peso relativo de la pobreza puede ser consecuencia de comportamientos demográficos de los grupos pobres claramente diferenciados de los del resto de la sociedad. Por lo tanto, se señaló la conveniencia de estudiar las tasas demográficas de cada estrato de ingresos, como un complemento necesario a cualquier diagnóstico general de la pobreza.

31. En algunos de los proyectos discutidos que se basan en diseños de recolección de información primaria cuantitativa y cualitativa se investiga el punto de vista del actor. La tipología de hogares elaborada en base a las necesidades básicas insatisfechas, se ha utilizado como marco para orientar la selección de los hogares. Los resultados de investigaciones de este tipo permiten cubrir una parte importante de los requerimientos de información para el diseño de políticas específicas que tomen en cuenta como perciben los pobres sus propias carencias así como las políticas sociales supuestamente dirigidas a solucionar sus privaciones.

A N E X O 1

PROGRAMA

Lunes 11 de abril

09:00 a 09:30	Inscripción de los participantes.
09:30 a 10:00	Acto de inauguración. -Cr. Ariel Davrieux, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -Cra. Rosa Grosskoff, Directora de la Dirección General de Estadística y Censos. -Germán W. Rama, Director de la Oficina de CEPAL en Montevideo.
10:00 a 10:15	Receso
10:15 a 10:45	Designación de la Mesa. Aprobación del Temario Provisional y presentación de la metodología de trabajo. <u>"La determinación de la línea de pobreza"</u> Consideración del tema "Las estimaciones de los requerimientos de calorías y proteínas".
10:45 a 11:30	- "Determinación de los requerimientos de energía y proteínas para la población uruguaya" LC/MVD/R.2 (Rev.1) (Sem.44/4). - "Determinación de las necesidades de energía y proteínas para la población de 9 países latinoamericanos" (Sem.44/8).
11:30 a 12:30	Comentarios y debate.
12:30 a 15:00	Receso Consideración del tema "Líneas de indigencia y pobreza: composición y valoración de las canastas de alimentos, y estimación de los gastos no alimentarios".
15:00 a 16:15	- "Canasta básica de alimentos" LC/MVD/R.17 (Sem.44/14).

- "Problemas metodológicos en la construcción de la canasta de alimentos y en los análisis de los patrones de consumo entre los grupos pobres " (Sem. 44/9)

- "Determinación de líneas de indigencia y de pobreza: Una propuesta metodológica para economías con inflación" Partes I a IV. LC/MVD/R.8 (Sem.44/3).

16:15 a 16:30

Receso.

16:30 a 18:00

Comentarios y debate.

18:00

Cierre de la sesión.

Martes 12 de abril

09:30 a 10:15

- "Estimación de la línea de pobreza, Argentina 1985"LC/MVD/R.16 (Sem.44/13)

- "Determinación de líneas de indigencia y de pobreza: Una propuesta metodológica para economías con inflación" Parte V (Sem.44/3)

10:15 a 11:00

Comentarios y debate.

11:00 a 11:15

Receso.

11:15 a 11:30

- "Estructura del hogar y línea de pobreza: Algunas consideraciones en el empleo del adulto equivalente" LC/MVD/R.15 (Sem.44/12)

11:30 a 12:30

Comentarios y debate

12:30 a 15:00

Receso

"Alternativas para acortar la distancia entre requerimientos y disponibilidad de información sobre pobreza"

15:00 a 15:30

- "Políticas públicas y desarrollo social. Identificación empírica de la pobreza y formulación de políticas sociales en el interior del país" LC/MVD/R.18 (Sem.44/15)

15:30 a 16:30

Comentarios y debate

16:30 a 16:45	Receso
16:45 a 17:15	- "Bosquejo metodológico del mapa de la distribución de los hogares con necesidades básicas insatisfechas en el Uruguay" LC/MVD/R.6 (Rev.1) (Sem.44/1)
17:15 a 18:00	Comentarios y debate
18:00	Cierre de la sesión

Miercoles 13 de abril

09:30 a 10:00	- "Indicadores censales de satisfacción de necesidades básicas".LC/MVD/R.9 (Sem.44/2)
10:00 a 10:45	Comentarios y debate
10:45 a 11:00	Receso.
11:00 a 11:30	- "Indicadores socio-demográficos de las consecuencias de la recesión de los 80 en Brasil".LC/MVD/R.10 (Sem. 44/5).
11:30 a 12:30	Comentarios y debate.
12:30 a 15:00	Receso.
15:00 a 15:30	- "La heterogeneidad de la pobreza: Una aproximación bidimensional" LC/MVD/R.12 (Sem.44/7).
15:30 a 16:30	Comentarios y debate.
16:30	Cierre de la sesión

Jueves 14 de abril

09:30 a 11:00	- "Investigación sobre pobreza en Argentina: Objetivos y dimensiones de análisis" LC/MVD/R.14 (Sem. 44/11).
	Comentarios y debate sobre diseños alternativos de instrumentos de captación de datos para la caracterización de la pobreza y de sistemas de información para el seguimiento de las políticas dirigidas a la pobreza.
11:15 a 12:30	Informe oral de la relatoría y Clausura.

ANEXO 2

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Oficina de Montevideo

Seminario Taller Técnico sobre Medición e
Investigación de la Pobreza en Argentina, Brasil y
Uruguay, organizado por la Dirección General de
Estadística y Censos del Uruguay (DGEC) y la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
(CEPAL)

Montevideo, 11 al 14 de abril de 1988

LISTA DE PARTICIPANTES

Argentina

Proyecto Investigación de Pobreza en Argentina/Instituto
Nacional de Estadística y Censos (IPA/INDEC)

Elena B. Andueza de Morales
Eduardo Ezequiel Epszteyn
Alberto Minujin
Alejandra Scharf
Pablo Vinocur

Brasil

Instituto de Economía Industrial/Universidad Federal de Río de Janeiro
Claudio Leopoldo Salm

Uruguay

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Gustavo Goeckler

Banco Hipotecario del Uruguay (BHU)

José E. Picerno García

Dirección General de Estadística y Censos (DGEC)

Rosa Grosskoff, Directora
Orual Andina, Subdirector
Carlos E. Calvo Peluffo
Rafael Diez de Medina
Daniel Sucazes Sacco
Julián Suquilvide

Instituto Nacional de Alimentación (INDA)

María Isabel Bove
Liliana Seijas Pereira

Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Unidad Asesora de Proyectos
Especiales (UPAE)

Juan Carlos Elzaurdía Brianza

Ministerio de Economía y Finanzas

Jean Michel Arrighi

Ministerio de Salud Pública

Mario González Sobera

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Lorenzo Finocchio

Alicia Melgar

Antonio Pérez García

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ariel Davrieux, Director

Isaac Alfie

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIEDUR)

Rosario Aguirre

Agusto Longhi Zunino

Centro de Investigación y Estudios sobre el Uruguay (CIESU)

Danilo Veiga

Centro de Investigaciones Económicas (CINVE)

Marcelo Bisogno Grecco

Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU)

Nea Filgueira

Beatriz Lovesio

Instituto de Economía

Máximo Rossi

Partido Nacional, Secretaría de Asuntos Sociales

Mario R. Cabrera Innella

José L. Varela Azeredo

Presidencia del Frente Amplio

Martha Jauge de Seré

Proyecto de Desarrollo Integral Social Articulado (PRODISA)

Waldemar López Perdomo

Gabriel Pais Rivanera

Sistema de Naciones Unidas

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Alberto Sojit, Representante Residente

Pablo Martínez Bengochea

Gabriel Vidart

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Juan Carlos Feres, CEPAL, Chile

Pascual Gerstenfeld

Ruben Kaztman, Secretario Técnico de la Reunión

Oscar Daniel Licandro
Guillermo A. Macció, CEPAL, Buenos Aires
Germán Rama, Director Oficina de Montevideo

CEPAL/PNUD

Arturo León Batista, Santiago de Chile

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

CINTERFOR

Joao Carlos Alexim

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la
Alimentación (FAO)

Emilio Trigueros Molina, Representante
Juan Carlos Acosta Cordero

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia
y la Cultura (UNESCO)

Fernando L. Repetto

ANEXO 3

LISTA DE DOCUMENTOS

SIGLA

LC/MVD/R.6/Rev.1 (Sem.44/1)	"Bosquejo metodológico del mapa de la distribución de necesidades básicas insatisfechas en el Uruguay".
LC/MVD/R.9 (Sem.44/2)	"Indicadores censales de satisfacción de necesidades básicas".
LC/MVD/R.8 (Sem.44/3)	"Determinación de líneas de indigencia y de pobreza: Una propuesta metodológica para economía con inflación".
LC/MVD/R.2/Rev.1 (Sem.44/4)	"Determinación de los requerimientos de energía y proteínas para la población uruguaya".
LC/MVD/R.10 (Sem.44/5)	"Indicadores sociodemográficos de las consecuencias de la recesión de los ochenta en Brasil".
LC/MVD/R.11/Rev.1 (Sem.44/6)	"Programa Provisional".
LC/MVD/R.12 (Sem.44/7)	"La heterogeneidad de la pobreza: Una aproximación bidimensional".
(Sem.44/8)	"Determinación de las necesidades de energía y proteínas para la población de nueve países latinoamericanos".
(Sem.44/9)	"Algunos comentarios sobre la metodología de construcción y valoración de las canastas básicas de alimentos para los estudios de pobreza".
LC/MVD/R.13 (Sem.44/10)	"Proyecto Uruguay: Políticas públicas y desarrollo social. Identificación empírica de la pobreza y formulación de políticas sociales en el interior del país".
LC/MVD/R.14 (Sem.44/11)	"Investigación sobre pobreza en Argentina: Objetivos y dimensiones de análisis".
LC/MVD/R.12 (Sem.44/12)	"Estructura del hogar y línea de pobreza: Algunas consideraciones en el empleo del adulto equivalente".
LC/MVD/R.16 (Sem.44/13)	"Estimación de la línea de pobreza. Argentina 1985".